

INFORME DE COMISIÓN

Jefe inmediato: LIC. SANDARA MIREYA GUTIERREZ VALDEZ		Fecha de Elaboración: 04-mar-24
Delegación : ZACATECAS		Consecutivo por Área: PFFPA/SJ/014-24
Área de Adscripción: JURIDICO		
Comisionado: SALAS	HERNANDEZ	OSCAR
Apellido Paterno		Apellido Materno
Nombre (s)		
Periodo: 01 de marzo del 2024		
Lugar: Comunidad de Barranquillas, Luis Moya, Zac.		

Objeto de la Comisión: Realizar notificaciones personales de acuerdo de emplazamientos, resoluciones administrativas.

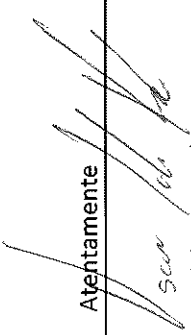
Síntesis: Realizar las notificaciones personales de acuerdo de emplazamiento, resoluciones administrativa.

Conclusión: Se entregaron las notificaciones de acuerdo de emplazamiento y resoluciones administrativas

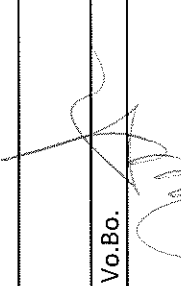
Resultados Obtenidos: Se obtienen las notificaciones de la acuerdo de emplazamiento resolucion administrativa.

Contribución: Documentar los ilicitos en multas ambientales.

Atentamente


C. Oscar Salas Hernandez

Vo.Bo.


Lic. Sandra Mireya Gutierrez Valdez

Comisionado

Jefe Inmediato

Declaro, Bajo protesta de decir la verdad que los datos contenidos en este formato son los solicitados y manifiesto tener conocimiento de las sanciones que se aplicarían en caso de lo contrario.



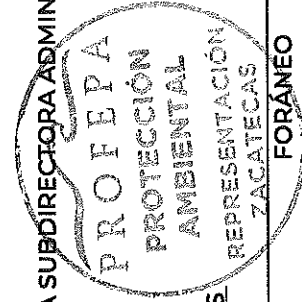
OFICINA DE REPRESENTACIÓN DE PROTECCIÓN AMBIENTAL
EN EL ESTADO DE ZACATECAS
SUBDELEGACION DE INSPECCIÓN INDUSTRIAL
CERTIFICADO DE TRANSITO

No. ORPA/SJ/CT/10/14/2024.

LOCAL

Comisión a: Barragán, LUIS MOYA, Zac. del C. Oscar Salas Hernández
ordenada por el(a) C. BIÓL LOURDES ANGÉLICA BRIONES FLORES, Encargada del
Despacho de la Oficina de Protección Ambiental de la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente en el Estado de
Zacatecas.

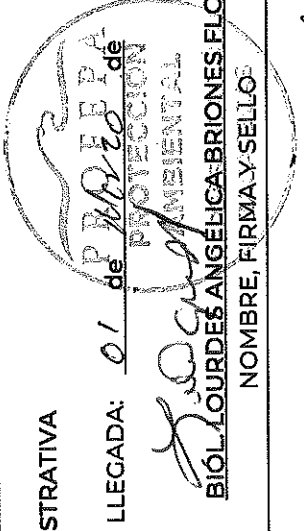
LA SUBDIRECTORA ADMINISTRATIVA



SALIDA: 01 de Marzo de 2024

Goaqual

BIÓL LOURDES ANGÉLICA BRIONES FLORES
NOMBRE, FIRMA Y SELLO



LLEGADA: 01 de

BIÓL LOURDES ANGÉLICA BRIONES FLORES
NOMBRE, FIRMA Y SELLO

FORÁNEO

Barragán, LUIS MOYA, Zac., a 01 de Marzo de 2024, el C. Luis Amelia
Cardona Chavez,
lugar en las fechas que se citan, para el cumplimiento de los trabajos encomendados por usted, en su oficio No. PFPA/
28518617.410034 de fecha 29 de Febrero de 2024.

LLEGADA: 01 de Marzo de 2024

SALIDA: 01 de Marzo de 2024

CARGO: Sindica Municipal
NOMBRE: Luis Amelia Cardona Chavez
FIRMA: Luis Amelia Cardona Chavez
SELLO:

CARGO: Sindica Municipal
NOMBRE: Luis Amelia Cardona Chavez
FIRMA: Luis Amelia Cardona Chavez
SELLO:

PRESIDENCIA MUNICIPAL
LUIS MOYA, ZAC.

FORANEOS

PRESIDENCIA MUNICIPAL
LUIS MOYA, ZAC.

Delegación de la SEMARNAT en certificado que el comisionado permaneció en este lugar en las fechas que se citan para el
cumplimiento de los trabajos encomendados por Ud. en su oficio. No. _____ de fecha _____

LLEGADA _____
DIA MES AÑO

SALIDA _____
DIA MES AÑO

SUBDIRECTOR ADMINISTRATIVO

NOMBRE, FIRMA Y SELLO

NOMBRE, FIRMA Y SELLO



Mapa sin título

Escribe una descripción para tu mapa.

Leyenda

- 📍 Barranquillas
- 📍 El Oasis
- 📍 Vinicola Luevano Ruiz Valle de barranquillas

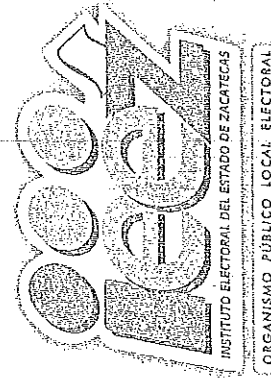
Barranquillas Barranquillas

Google Earth

Imágenes © 2024 Airbus



Vinicola Luevano Ruiz Valle de barranquillas 300 m



PROCESO ELECTORAL ZACATECAS 2020 - 2021

El que suscribe LIC. JUAN OSIRIS SANTOYO DE LA ROSA, Secretario Ejecutivo del Instituto Electoral del Estado de Zacatecas

HACE CONSTAR

Que

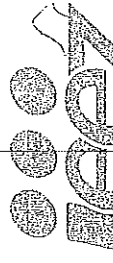
IRIS AMELIA CARDONA CHÁVEZ

Fue electa como: Síndica Municipal Propietaria, por el principio de Mayoría Relativa, postulada el Partido Verde Ecologista de México, para integrar el H. Ayuntamiento de Luis Moya, Zacatecas, para el periodo constitucional del año 2021 al año 2024, según se desprende de la información que obra en los archivos del Instituto Electoral del Estado de Zacatecas.

Fundamento Legal: Artículos 3, 29, 35 y 38 fracciones I, II y III de la Constitución Política del Estado de Zacatecas; 1, 3 y 373 de la Ley Electoral del Estado de Zacatecas; 1, 10 numeral 2 fracción II inciso c), 49 numeral 1 fracción I y 50 numeral 2 fracciones XIII y XXIII de la Ley Orgánica del Instituto Electoral del Estado de Zacatecas; 1, 5, 7 numeral 2 fracción II inciso c) y 25 numeral 1 fracciones XV y XXII del Reglamento Interior del Instituto Electoral del Estado de Zacatecas.

Se extiende la presente constancia a solicitud de la parte interesada, para los usos y fines legales que a la misma convenga, en la zona conurbana de Guadalupe, Zacatecas, al día veintiuno (21) del mes de septiembre del año dos mil veintiuno (2021).

A



Atentamente